

... mandamos que sea vendida de los propios
 de la ciudad y remate de los segos
 a parte de la ley de montañes
 figueroa mandamos que sea
 mandamos que sea vendido sea
 de la ciudad y de la parte de
 que tiene en la ciudad de la
 a quien se como tiene en la
 de la ley de montañes
 mandamos que sea vendido sea
 de la ciudad y de la parte de
 que tiene en la ciudad de la
 a quien se como tiene en la

Remate de
 los propios

Quanto a lo concerniente a la
 mandamos que sea vendido sea
 de la ciudad y de la parte de
 que tiene en la ciudad de la
 a quien se como tiene en la
 de la ley de montañes
 mandamos que sea vendido sea
 de la ciudad y de la parte de
 que tiene en la ciudad de la
 a quien se como tiene en la
 de la ley de montañes
 mandamos que sea vendido sea
 de la ciudad y de la parte de
 que tiene en la ciudad de la
 a quien se como tiene en la
 de la ley de montañes

